

En la Redacción y Administración y en la Imprenta de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

Pago adelantado

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES  
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA  
Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

Se insertarán á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico. Redacción y Administración: Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º No se devuelven originales

AÑO XV

ALICANTE: VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1900

NUM. 6.051

## PLAZA DE TOROS DE ALICANTE GRANDES CORRIDAS

PARA LOS DIAS 11 Y 12 DE AGOSTO

Primera tarde: Se lidiarán seis toros de D. José María de la Cámara. Segunda tarde: Seis magníficos toros de D. Anastasio Martín, de Sevilla.

En estas corridas tomarán parte los renombrados y valientes diestros Luis Mazzantini, Antonio Moreno (Lagartijillo) y Bartolomé Giménez (Murcia) á quien dará la alternativa de matador de toros en la corrida del día 12 el espada Luis Mazzantini.

ENTRADA GENERAL DE SOMBRA, 3'50 PTAS.  
IDEM IDEM DE SOL, 2'25

La Empresa ha conseguido para estas corridas que la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante establezca trenes especiales desde Albacete, á precio reducido y valederos por cuatro días.

También la compañía de Murcia á Alicante pondrá trenes especiales con rebaja de precio en los billetes, valederos por cuatro días.

### EL LIBERAL

VIERNES 10 de Agosto de 1900

## NOTA DEL DIA

### LAS FIESTAS

El Asilo de San Ildefonso

¡Caridad! ¡Sublime y sacrosanta virtud que tienes el privilegio de acallar las más turbulentas pasiones, de sembrar la bienhechora paz, de borrar las diferencias que separan á unos hombres de otros, de anular las más opuestas voluntades, de sofocar los más encarnizados odios, de unirnos á todos en una sola aspiración y en un consolador sentimiento de fraternidad: hermosa caridad, bendita seas!

Cuando anteayer contempláramos el acto tierno y conmovedor de inaugurar el Asilo de mendicidad de San Ildefonso, al observar el regocijo que inundaba el corazón de cuantos presenciaban aquella fiesta santa, sentíamos orgullo de ser alicantinos, porque aquel acto solemne y grandioso representaba un

homenaje tributado á los pobres por los ricos, un cariñoso recuerdo de los hijos del pueblo para con los desheredados de la fortuna y una aplicación práctica de las hermosas doctrinas de Jesucristo que, al enseñarnos á rezar el Padre Nuestro, nos dió á entender que somos todos hermanos.

La grande obra de misericordia que acaba de realizar Alicante, honra y enaltece á nuestro noble pueblo que, de hoy más, como oportunamente observó en su discurso el señor barón de Petrés, sentirá la inmensa satisfacción de conciencia al considerar que los pobres encontrarán en el caritativo Asilo, alimento nutritivo y sano, y en las frías y tristes noches de invierno, una mullida cama y un confortable refugio.

Como habíamos anunciado oportunamente, anteayer á las seis de la tarde se verificó la inauguración oficial del Asilo de San Ildefonso, asistiendo al acto distinguidas damas alicantinas, el excelentísimo señor gobernador militar, el señor comandante de Marina, el Excmo. Ayuntamiento, el señor abad de la Colegiata y el señor cura de Santa María; lucida representación de la buena sociedad alicantina y muchos periodistas.

El M. I. Abad de San Nicolás bendijo to-

das las dependencias del benéfico establecimiento y acto seguido el secretario de la Corporación popular D. Ventura Arnáez, ante numeroso público, dió lectura de los siguientes artículos de las Ordenanzas municipales:

Artículo 676. El Excmo. Ayuntamiento fundará con cargo al correspondiente capítulo del presupuesto un Asilo municipal para mendigos y niños abandonados con un departamento de observación frenopática.

Art. 677. Los dependientes del Municipio conducirán al Asilo á las personas de ambos sexos que encontraran mendigando en la vía pública, poniendo á disposición del Gobierno civil de la provincia los forasteros para ser conducidos al pueblo de su naturaleza ó residencia habitual y los indocumentados ó por otros conceptos sospechosos para lo que proceda según la legislación vigente.

Art. 678. La estancia de los mendigos en el Asilo será transitoria, sujetándose su ulterior destino á lo que disponga el Reglamento especial aprobado al efecto.

Art. 679. Quedan exceptuados los vecinos de esta ciudad que careciesen de todo recurso, ancianos ó inútiles que hubiesen obtenido permiso por escrito de la Alcaldía para implorar la caridad pública justificando su absoluta pobreza y residencia constante por certificado del cura párroco ó informes del alcalde de barrio.

Art. 680.—Queda terminantemente prohibido pedir limosna, aun teniendo permiso, desde las oraciones hasta la salida del sol, y siempre en el interior de los templos, paseos públicos é inmediaciones de los teatros y demás puntos donde se celebren espectáculos, fiestas ó solemnidades de cualquier clase.

Art. 682. Los pobres que vengan de tránsito, autorizados competentemente solo podrán permanecer en el Asilo durante algunas horas después de socorridos y refrendado el documento que llevarán sin que puedan implorar la caridad pública.

Inmediatamente despues, el alcalde señor barón de Petrés, oyó la siguiente alocución: «Ha llegado el momento que, de la categoría de precepto escrito sin aplicación, pasen á las esferas de la práctica los artículos de las Ordenanzas Municipales arriba transcritos.

Sin apresuramientos que muchas veces dificultan el éxito, pero con reflexiva constancia, el Excelentísimo Ayuntamiento, eficazmente auxiliado por el Jefe del Estado, por la caridad inagotable de los alicantinos, ha conseguido la fundación del Asilo de mendicidad de San Ildefonso, que situado en las tranquilas é higiénicas playas de la hermosa bahía que limitan los cabos de Santapola y de la

Huerta y bien cerca de la población, recojerá en su seno á los pobres forasteros durante el tiempo indispensable para que se pongan en condiciones de regresar á los pueblos de su naturaleza ó domicilio.

No es un sentimiento de egoísmo el que ha fundado el caritativo Asilo. Alicante tiene demostrado hasta la evidencia que, para socorrer al desvalido, no le importa el punto de la tierra donde haya visto la luz primera, y esta merecida reputación de caritativo dá ocasión, no solo á la permanencia constante en su recinto de innumerables mendigos forasteros, sino á esas periódicas irrupciones de gentes que á ella acuden á ejercer el lucrativo oficio de la mendicidad callejera, con perjuicio de los que verdaderamente necesitan la limosna de sus convecinos.

Todos los pueblos cultos, tienden en cumplimiento de sabias leyes económicas, á que desaparezca la mendicidad como medio ordinario de vida.

En todas las naciones se procura que el hijo del mendigo no sea también necesaria por el mendigo; que el hombre que no esté absolutamente imposibilitado para todo trabajo corporal, no adquiera hábitos de holgazanería, que le presenten como el mejor y más tranquilo modo de vivir, el corto esfuerzo necesario para tender la mano á los transeúntes; y Alicante no podía ni debía sustraerse á esta ley económica, dando con su irreflexiva caridad ocasión á ser por el asilo de mendigos y dificultándose así propia la santa misión de sostener á los pobres que por ley de naturaleza le corresponden.

Con piedra blanca, pues, alicantinos, debe señalarse este día en la historia de nuestra ciudad. Con vuestro dinero, ayudado por altas cooperaciones, se ha fundado el Asilo de San Ildefonso, que hoy solemnemente se inaugura y el que por la circunstancia fortuita de estar al frente de vuestro Ayuntamiento se dirige á vosotros, tiene la seguridad de que, con el favor de Dios, sin el cual toda obra humana no puede subsistir y con vuestro generoso desprendimiento, el Asilo de caridad de San Ildefonso, será mirado con respeto para nuestra generación, por las generaciones venideras.

A instancias del señor alcalde, hizo uso de la palabra el virtuoso é ilustrado cura párroco de Santa María, Sr. Antón, quien con frase correcta y fácil, pronunció un elocuente discurso que fué oído con sumo gusto.

También el Sr. Sevilla pronunció sentidas frases que fueron aplaudidas.

El señor barón de Petrés, muy emocionado, resumió elocuentemente los discursos.

El acto fué amenizado por la banda muni-

**OMEGA** Este reloj de precisión, fabricada mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 París: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL. Depositarios en Alicante, Sres. Romero y C.º

## CATALINA HOWARD

Novela basada en el drama del mismo nombre

POR

ALVARO CARRILLO



ALICANTE.—1900

Establecimiento tipográfico de V. Botella

Angeles, 14

# SUCESORA DE ANTONIO B. SOLBES

**Exposición de todos los géneros de verano**  
**PRECIOS BARATISIMOS**  
 Labradores 8, y San Pascual, 2 y 4.

cipal que estrenaba los uniformes, muy parecidos á los que usan los guardias del Municipio.

El antiguo chalet de Mancha, suntuosa morada dotada de espaciosos y bien ventilados salones, es desde anteaayer Asilo de pobres, merced á la iniciativa del señor alcalde y á la inagotable caridad del pueblo alicantino.

### Certamen musical

Concurso de bandas musicales que tendrá lugar en la Plaza de Toros, adjudicándose tres premios en metálico.

El Jurado lo componen los señores siguientes:

Presidente: D. Felipe Pedrell.—D. José García Soler, D. Luis Cánovas, D. Ernesto Villar, D. Juan Such y D. Francisco Fons.

Por la noche, verbena en la Esplanada.

## PROGRAMA

del Certamen de tiro de pichón que ha de celebrarse el día 18 del actual.

1.º Podrá tomar parte en el Certamen todo individuo mayor de dieciséis años.

2.º Queda prohibido el uso de escopeta de pistón.

3.º El Certamen comprenderá tres ejercicios distintos é independientes.

**Primer ejercicio.**—Tiro de diez palomas, una á una, para cada ejercitante y echadas á brazo por un renombrado columbaire.

En este ejercicio solo será permitido un tiro por paloma, y el premio se adjudicará al tirador que derribe mayor número de palomas dentro del radio que se fijará en ciento cincuenta metros.

**Segundo ejercicio.**—Tiro de diez palomas, una á una, para cada ejercitante, y también echadas á brazo.

Se permitirá en este ejercicio hacer dos disparos por cada paloma.

**Tercer ejercicio.**—Tiro de doce palomas, una á una ó en carambolas, á elección del ejercitante.

Este premio se adjudicará libremente por el tirador que ejecute los mejores tiros, atendiendo al mérito de éstos con preferencia, más bien que al número de palomas derribadas dentro del radio.

4.º En caso de empate, ó sea, cuando dos ó más tiradores hubieren matado igual

número de palomas en un mismo ejercicio, continuará éste entre ellos disparando alternativamente cada tirador sobre un pichón, hasta que uno de los ejercitantes resulte victorioso.

5.º Para los ejercicios propuestos se conceden los premios siguientes:

### Para el primer ejercicio

**Primer premio.**—«Un artístico reloj de sobremesa», regalo del Excmo. Ayuntamiento.

**Segundo premio.**—«Un estuche para cartuchos», regalo del excelentísimo señor Barón de Petrés.

**Tercer premio.**—«Una carabina Remington», regalo del Excmo. señor marqués del Bosch.

### Para el segundo ejercicio

**Primer premio.**—«Una escopeta sistema central», regalo del Casino de Alicante.

**Segundo premio.**—«Un portaviandas», regalo de D. Santiago Mataix.

**Tercer premio.**—«Un revolver», regalo de la Excmo. Diputación provincial.

### Para el tercer ejercicio

**Primer premio.**—«Una bolsa para cartuchos, un portamonedas y una pistola de salón», regalo de la Sociedad de caza «La Venatoria».

**Segundo premio.**—«Una carabina de tiro de salón», regalo de la Sociedad de caza «Monalva».

**Tercer premio.**—«Un morral de caza», regalo del Excmo. señor D. Rafael Beltrán.

6.º Los que deseen matricularse para este Certamen, deberán inscribirse presentando la cédula personal en la armería de D. Benito Arribas, plaza de Isabel II, donde, de hoy, queda abierto un registro á dicho efecto, hasta el día 17 de Agosto, á las doce de su mañana.

7.º Los matriculados deberán satisfacer una cuota de quince pesetas, por cada ejercicio en que deseen tomar parte.

**Nota.**—En el caso de que otras Sociedades ó personas invitadas al efecto, destinaran al Certamen algún regalo además de los expresados en este programa, quedará á juicio del Jurado su adjudicación.

**Otra.**—Los fallos del Jurado serán inapelables.

**Otra.**—Todos los premios serán adjudicados.

Por la Comisión, *Juan Chápuli*.

informado á la Alcaldía la conveniencia de no permitirse la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifican festejos, por cuanto siendo las balastradas que rematan los edificios más bien construcciones ligeras y de decoración, que de resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el Alcalde que suscribe confía, dada la sensatez y cordura de los señores propietarios é inquilinos de las casas de la Esplanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor Arquitecto del Municipio y dolorosos sucesos ocurridos hace años en la plaza de la Constitución, tendrán el día de la Batalla de Flores cerradas las azoteas ó terrados de sus casas, no permitiendo la entrada en ellas á persona alguna.

17.ª El público en general, tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los andenes del Paseo de los Mártires, excepto en el que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Esplanada de España, desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana.

Confianza la Alcaldía en que el buen juicio de todos, puesto al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos que se están celebrando, evitará cuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

18.ª Respecto á la venta de flores, serpentinillas y confettis durante la celebración de la Batalla de Flores, se estará á las disposiciones que en el Ayuntamiento se comunicarán á los interesados en la venta de dichos artículos.

19.ª El 13, día en que tendrá lugar la Batalla de Flores, no circularán los tranvías por la Esplanada.

Los carruajes de todas clases que en el expresado día atraviesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso á nivel que enfrenta con la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

Alicante 6 de Agosto de 1900.—El alcalde, *El barón de Petrés*.

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Hace saber: Para el mejor orden del festival denominado BATALLA DE FLORES, que tendrá lugar á las seis de la tarde del día 13 de los corrientes, la alcaldía dicta las siguientes disposiciones:

1.ª La fiesta de la Batalla de flores, se celebrará en el trozo de la carretera de la Esplanada, comprendido entre la Avenida de Luchana (esquina del edificio de la Delegación de Hacienda) y la calle del Triunfo.

2.ª Podrán tomar parte en la fiesta, todos los carruajes que, previamente matriculados, se presenten adornados con flores, que es la característica de la fiesta.

3.ª La matrícula de carruajes se hará en el negociado correspondiente del Ayuntamiento, abonando la cantidad de cinco pesetas.

4.ª Será indispensable para penetrar en la pista los carruajes, el comprobante de su matrícula.

5.ª La entrada de los carruajes en dicha pista, se verificará únicamente por la Avenida de Luchana, y la salida, después de terminada la Batalla, por el lado opuesto, ó sea por delante de la Plaza Mercado.

6.ª La de las personas que se dirijan á sillas ó tribunas, tendrá lugar por las calles del Triunfo y Bóvedas, previa la exhibición del billete.

7.ª La Batalla de flores dará comienzo á las seis de la tarde. El disparo de un cohete anunciará el comienzo de la fiesta, procediéndose por la fuerza pública al despejo de la pista. Un segundo cohete será la señal de entrada de los carruajes que formarán en fila por la derecha, cuya mano conservarán durante el espectáculo. Y un tercero, la de ruptura de hostilidades entre los carruajes y el público, que deberán distinguirse por el ardimiento y la cortesanía.

8.ª Para la Batalla podrán emplearse únicamente flores, serpentinillas y confettis de un color solo; y de ninguna manera dulces y otras cosas que puedan producir daño.

9.ª Queda prohibido á los espectadores, recoger en la pista ramos ni serpentinillas durante el momento de la Batalla.

## URGENTE—EXPOSICION DE PARIS

### «LA PREVISORA»

Agencia de suscripciones

Carmen 24, 1.º—BARCELONA

Remite por 4 pesetas 25 céntimos, una póliza de seguro contra accidentes personales de Compañía de primer orden, que garantiza: 5.000 pesetas en caso de muerte; 5.000 en caso de invalidez; y una pensión diaria de 3 pesetas en el de incapacidad temporal: Un manual de conversación titulado «El Español en Francia» que vale una peseta: Y una novela de viaje.

Gratis al que se suscriba á este periódico por un año.

Interesa á todos pedir circulares y catálogos para obtener gratis un seguro contra accidentes mediante á inscribirse á un periódico del Catálogo.

Para pedidos y detalles á la administración, Carmen, 24, 1.º

CATALINA HOWARD

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

# LA Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como dentí-  
lidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATA-  
RROS BRONQUIALES y TOSIS REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la  
TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terri-  
ble padecimiento.  
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sis-  
tema óseo.  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

10.ª Los carruajes no podrán hacer alto  
enfrente de sillas y tribunas, por ruda que  
sea la agresión que desde ellas se les hagan.

11.ª El término de la batalla se anun-  
ciará con un cohete, y un segundo, deter-  
minará el momento de la retirada de los  
carruajes.

12.ª Para que el público pueda presen-  
ciar cómodamente el espectáculo y tomar  
parte en el festival, se construirán 90 tri-  
bunas sobre la acera Norte de la Esplana-  
nada, entre las terrazas de los cafés, fondas  
y casinos y también cubriendo las boca-  
calles de las de Victoria, Bilbao, Coloma,  
Ojeda y Valdés. Además, en la primera ala-  
meda del Paseo de los Mártires se coloca-  
rán para el público filas de sillas.

13.ª A cada tribuna con capacidad para  
seis sillas, se ha fijado el precio de 20 pesetas,  
sobre cuyo precio se admitirán pujas  
a la llana durante cinco minutos en el día  
y hora que se señale y que se hará público  
por medio de los periódicos de la localidad.  
A las sillas colocadas en el primer andén del  
Paseo de los Mártires, se les ha fijado el  
precio de 2 pesetas, a las de primera fila;  
1.50, a las de segunda, una peseta, a las  
de tercera.

14.ª El Jurado encargado de otorgar  
los premios a los carruajes que a su juicio  
los merezcan estará situado en la tribuna  
del Ayuntamiento, y éstos tendrán obliga-  
ción de detenerse enfrente de ella, si así se  
juzgase necesario para la apreciación de  
algún detalle de su adorno.

15.ª Los estandartes artísticos que cons-  
tituyen los premios que se conceden, serán  
entregados en la tribuna del Ayuntamiento.

16.ª Habiendo el Arquitecto municipal

Ha sido presentado en el Ayuntamiento el  
plano de la nueva fábrica de luz eléctrica que  
ha de instalarse la sociedad «La electra Alican-  
tina».

El plano es debido al reputado arquitecto,  
nuestro querido amigo don Federico Fajer-  
go.

Por el ministerio de Agricultura se ha re-  
cordado a las empresas de ferrocarriles el deber  
que tienen de ponerse de acuerdo para facili-  
tar a los viajeros billetes directos a todas las  
estaciones, aunque en el trayecto enpalmen  
líneas de distintas empresas.

Ha quedado levantada la veda, pudién-  
dase cazar las palomas, tórtolas y codornices  
en los prados en que la cosecha haya sido le-  
vantada.

Para comprar mantillas buenas y baratas  
con un surtido como no presenta ninguna  
otra casa, hay que visitar el estableci-  
miento de tejidos «El Siglo» de los señores  
Navarro Hermanos, pues además presenta  
esta casa una gran colección en géneros  
negros tanto para trajes de señoras como  
para caballeros como nadie, por ser su es-  
pecialidad y tengan en cuenta todos cuantos  
visiten esta casa, que debido a las grandes  
existencias que tenía y las muchas com-  
pras hechas antes de la subida de los gé-  
neros, no se ha alterado ningún precio en  
ninguno de los artículos.

### MADRES

La única casa de Alicante que pide directa-  
mente la *Dentición Infalible* al Centro de Elab-  
oración, Madrid, Sacramento 2, farmacia, es  
la de los Sres. Romero y C.ª, Padilla 5. Exis-  
ten muchas cajas falsificadas que han imitado  
muy bien para sorprenderos.



### NUEVO BAZAR

DE  
**JOSE BERNAD Y COMP. A**  
PRINCESA, 24 Y SAN FERNANDO, 10

En este Establecimiento, que acaba de  
abrir sus puertas al público, encontrará  
quien lo visite un completo y variado sur-  
tido en cristalería, loza, porcelana, batería  
de cocina, lampistería, aparatos de luz eléc-  
trica, objetos fantasía, juguetería, camas  
de hierro y madera y muebles de todas  
clases.

Elegancia, economía y buen gusto.

Princesa, 24 y San Fernando, 10.



### FONDA DE ESPAÑA

CONTINENTE

Los señores viajeros que tengan a bien dis-  
pensar su favor a este establecimiento, recien-

**LA SIN RIVAL**  
**Gaseosa CERNUDA**  
Pidase en cafés, casinos y tiendas de bebidas  
agua de **SELTZ**  
Fábrica y depósito: Plaza de Isabel II, 15, Alicante  
SERVICIO A DOMICILIO

**MORA HERMANOS**  
Ferretería, quincalla, juguetes. Batería de coci-  
na.--Varios artículos.--Calle Mayor.--Alicante.

tamente abierto al público, a quien su dueño  
tiene el gusto de ofrecerle, dotado de muebles  
y enseres todos de fábrica, nunca tendrán por  
qué arrepentirse de visitarlos, pues tributando  
honor a la verdad, lo hacen justamente reco-  
mendable a todas las clases sociales que con-  
carrea a estos establecimientos; tanto el ele-  
gante, espacioso y fresco comedor, cuyo ser-  
vicio de mesa nada deja de desear, así como  
el gusto, al uso, el esmero y la decencia que  
campea en sus departamentos, todos con  
magníficas luces y bien ventilados, aparte  
del fuego y delicado trato con que la casa sabe  
distinguir a sus favorecedores.

Conta también con un inteligente perso-  
nal para la cocina y demás servicios, y tiene  
además un elegante y cómodo gabinete para  
señoras, en planta baja.

Las personas que deseen se les reserve al-  
guna habitación, pueden dirigirse al dueño  
de la fonda, Felipe Orozco Terol.

### CAMBIOS

Facilitados por la casa Alejandro Vila

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| París cheque . . . . .          | 28'00  |
| Londres cheque . . . . .        | 32'17  |
| 4 por 100 Interior . . . . .    | 72'30  |
| Id. Exterior . . . . .          | 79 10  |
| Amortizable . . . . .           | 80'75  |
| Cubas 1886 . . . . .            | 85'85  |
| Id. 1890 . . . . .              | 71'75  |
| Banco de España . . . . .       | 502'50 |
| Talaboz . . . . .               | 404'00 |
| 5 por 100 Amortizable . . . . . | 93'35  |

Compañía de Navegación a Vapor  
de los Sres. SITGES Y SALINAS

LINEAS REGULARES Y FIJAS

ENTRE

ALICANTE y las costas de ARGELIA  
por los magníficos vapores de gran marcha y  
excelentes condiciones

SITGES HERMANOS, y AFRICA

Servicio semanal

Línea de Orán.—Vapor AFRICA, saldrá to-  
dos los martes a las cuatro de la tarde.  
Línea de Argel.—Servicio decenal.—Salidas  
para el puerto de Argel todos los días 5,  
15 y 25 de cada mes, a medio día, ha-  
ciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del  
mismo.

### ULTIMA HORA

Madrid 9, 5 t.

Dr. Cajal obtenido premio de ho-  
nor en el Congreso Internacional de  
Medicina celebrado en París y el  
premio de 6.000 francos, ofrecido  
por la facultad de Medicina de Mos-  
cou.

Mazzantini sale esta noche en el  
correo para esa.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

## NOTICIAS

Mañana a las diez de la misma tendrá lugar en  
el salón de sesiones de la sociedad del tranvía,  
la continuación de la junta general de accio-  
nistas que quedó suspendida el día 4, some-  
tiéndose a discusión y votación el dictamen  
emitido por la comisión mixta de socios y de  
accionista, a la proposición que la directiva  
presentó el sábado pasado.

El presidente del Club de regatas D. Borri-  
que Ravello, ha tenido la atención de remitir-  
nos el programa de las que han de celebrarse  
el día 15 y una invitación que agradecemos  
mucho.

La entrada general para presenciar el cer-  
tamen de bandas de música se ha fijado en  
cincuenta céntimos de peseta, las sillas de re-  
llano en una peseta y los palcos sin entrada  
a cinco pesetas.

**GONZALEZ HERMANOS**

**CASA MAYLIN**

Loza, Lampistería y Cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho

**E. BOTÍ CARBONELL**

FERRERERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA  
Y EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

ALMACENES DE

# EL SIGLO

**NAVARRO HERMANOS**

Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en C. MISERIA,  
CORBATERIA Y GENEROS DE PUNTO. Primera en PANUELOS DE MANILA bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para ca-  
balleros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS de todas clases.

Grandioso surtido en trajes para niños de todas clases y formas que se fabrican.

